

## Editorial

### La Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica, Asocolderma, una empresa

El 27 de junio de 1948, cuando un grupo de distinguidos dermatólogos colombianos se reunió en el Club Médico de Bogotá para formar la Sociedad Colombiana de Dermatología, tuvieron unos rasgos maravillosos de generosidad y altruismo al buscar, en primer lugar, el bienestar de los dermatólogos –pocos en ese entonces– pensando en una Sociedad que dedicara tiempo para reunirse, con el ánimo de organizar congresos y cursos. Éstos debían tener dos fines: uno, el crecimiento del conocimiento de la Dermatología, escaso y con muy complicada difusión por la época, y dos, hacer una reunión social y gremial en donde se ventilaran problemas de tipo profesional –muy pocos por el tamaño de la especialidad en esos años–, y, de paso, tener la oportunidad de reunirse socialmente e integrarse para lograr, entre todos, el crecimiento de una naciente especialidad médica en Colombia.

La Sociedad nunca se quedó quieta, organizó muchos congresos de carácter académico y reuniones de tipo gremial; muchos de ellos constan en actas escritas en papeles personales o, quizás, en la papelería del hotel o del club en donde hubiera sido la reunión. Han pasado 62 años y esta Sociedad ha crecido de una manera muy ágil y muy fuerte, gracias a la gestión de estos y muchos más colegas y amigos que, por su importancia como médicos y por su posición en la sociedad colombiana, poco a poco pero en forma segura, convirtieron la Dermatología en una especialidad estimada en nuestro medio. La Sociedad pasó a convertirse en una auténtica asociación y, además, se vio “forzada” a crear nuevas sociedades afines, como las de Pediatría, Cirugía, Oncología, Patología, etc., por el extraordinario crecimiento en una proporción que jamás pensaron los fundadores que llegaría a presentarse.

La expresión de la piel en todas las circunstancias del ser humano y el nacimiento de las escuelas de Dermatología, donde se enseña cada vez a más jóvenes que quieren ser dermatólogos y dedicar su vida a este ejercicio profesional, han dirigido la atención de los estudiantes hacia esta maravillosa especialidad. Esto trajo consigo el crecimiento del número de asociados, todos con numerosos problemas tanto profesionales como gremiales, por lo que se tuvo la buena proyección de crear una organización paralela que se ha llamado la de asuntos gremiales.

No obstante, a diferencia de todas esas valiosas situaciones, la organización de Asocolderma, a pesar de numerosas reformas de estatutos y de muy buena voluntad, siguió en su crecimiento a paso de elefante y, aunque tiene muchos afiliados –es la única en Colombia con el 90% de sus profesionales afiliados– llegó a ser superada por algunas de las asociaciones que se crearon a su lado. Su organización interna era obsoleta, pues una asociación con más de 500 miembros seguía siendo manejada casi que desde lejos, bajo la batuta de dos magníficas y maravillosas mujeres que llamamos secretarias, pero que, en realidad, eran administradoras, cajeras, contadoras, revisoras, mensajeras y amas de llaves; además, desde un teléfono, organizaron muchos congresos nacionales y hasta uno internacional, claro, con la ayuda de los presidentes y juntas directivas que desde sus consultorios o casas ordenaban cosas que se cumplían de inmediato por estas dos personas que, sin haberse preparado en muchas situaciones relacionadas, sacaban adelante todo los cometidos, pues siempre había algún espontáneo que, por cariño, les ayudaba.

Mientras tanto, la Asociación seguía creciendo con una revista magnífica y con la creación de una página web, todo bajo el amparo de unos asociados “desinflados” de su gremio “porque no les daba nada”, con atraso incomprensible en el pago de una cuota que no representa en nada el crecimiento de esta unidad gremial, pues la idea que se tiene de Asocolderma es que es una asociación para hacer congresos, sin jamás mirar cuántas cosas calladas –inmensamente trascendentales pero poco populares– tiene que hacer para que todo funcione. Algunos ni siquiera conocieron sus primeras instalaciones en el Edificio El Bosque, magníficas en su inicio pero obsoletas y atrasadas para esta época.

Cuando la actual Junta Directiva tomó las riendas de Asocolderma, lo primero que hizo fue poner “orden en casa”. Empezamos por establecer un horario de trabajo y contratar un mensajero y una aseadora, pues las secretarias sólo tenían que hacer eso, ser secretarias; no obstante, nos encontramos con numerosos obstáculos. El primero de ellos, aunque no lo crea amigo lector, fue la increíble cartera morosa de parte de los miembros que, a pesar de que la cuota es mínima –incluso otras asocia-

ciones amigas se sorprenden de que podamos funcionar con esas cuotas tan bajas—, han tenido la costumbre de no pagar, porque siempre se hicieron concesiones para que los miembros pudieran acceder a las ventajas de ser asociados. Es así como hemos encontrado que hay miembros que llevan varios años sin aportar su cuota y han asistido a los congresos y cursos con los mismos derechos de los que sí lo hacen. Por consiguiente, lo primero era ponernos al día en los pagos y quitarles los derechos a los morosos, lo cual nos trajo enemistades y hasta se interpusieron tutelas y derechos de petición por parte de los morosos en contra de su propia institución y de su representante legal, que es su presidente.

Una vez detectada esta situación, que mejoró ostensiblemente aunque aún hay un 7% sin cumplir, decidimos poner a funcionar bien el estatuto que tenemos y se nombró un fiscal del presidente, precisamente para que estableciera si estas actividades de la cabeza de la Asociación se estaban llevando a cabo en forma legal, a pesar de que nunca lo dudamos. Al mismo tiempo, gracias a un estupendo secretario y una maravillosa tesorera en unión con las dos secretarías, decidimos poner en práctica el cobro del 10% que deben pagar aquellas sociedades afines a Asocolderma, que hacen cursos con la anuencia económica de los laboratorios y que cobran inscripciones, pero que solicitan aval de Asocolderma y se nutren de conferencistas miembros de la Asociación, y hasta utilizan las sedes y las secretarías para poder tener una excelente organización.

Por fortuna, la mayoría de ellos entendieron que así debe ser y esa cuota del 10% ha venido siendo pagada poco a poco. Perdonen que dé un nombre propio, pero en este punto hay que resaltar a Dermocaribe, por su desprendimiento y su cariño hacia la Asociación, y vale la pena que todos lo sepan. Algunos, por desgracia, no entendieron la importancia de esa cuota y nunca la pagaron, olvidando que Asocolderma la requiere si queremos que cumpla todo lo que estatutariamente tiene como obligación hacer, pues solamente recibe dineros de los asociados y de esos cursos, pues es una organización sin ánimo de lucro. Sin embargo, tenemos la costumbre de pedir y nunca dar, exigir sin obligarnos, tener derechos pero nunca deberes, olvidando que lo que aportamos revierte en beneficio para todos.

Otro propósito fue ejecutar lo que venía haciendo la junta anterior, es decir, la expansión de la sede. Fue así que logramos establecer la sede actual, orgullo para nosotros y motivo de visita de presidentes de otras asociaciones o de otras agremiaciones que nos quieren imitar: pasamos de un área de 35 m<sup>2</sup> a una de 120 m<sup>2</sup>, donde, además de unas instalaciones con todo el modernismo y el buen gusto que nos merecemos, funciona lo que en ese momento era el amanecer de una empresa

y hoy es una realidad, pues esas instalaciones nos han obligado a modernizar todo y a entrar en una nueva era de Asocolderma. Ya logramos que los asociados hagan algunas de sus reuniones académicas en nuestra oficina.

Gracias a todo lo anterior, Asocolderma pasó de ser una sociedad de reuniones de amigos a una asociación de amigos y colegas, pero con una proyección maravillosa para bien de todos en el futuro. De una nómina de dos personas, que se manejaba a mano y sin contrato, pasamos ahora a cuatro empleados en nómina permanente. Se contrató una persona para los trabajos temporales necesarios, como la digitación de hojas de vida y de documentos, y la actualización de correos, etc. Se está llevando a cabo una actualización de la parte contable con una contadora permanente y estamos estudiando la posibilidad de darle, por medio de *outsourcing*, carácter permanente para apoyo de todos los asociados. Además, últimamente hemos solicitado una auditoría externa que nos ha hecho un diagnóstico de cómo funciona nuestra empresa.

Hoy, Asocolderma es una empresa con una directora ejecutiva que en sólo cuatro meses ha logrado conocer todas las funciones y eventos de la Asociación, quien, siendo abogada, ha buscado la manera de ir conociendo la idiosincrasia de nosotros los médicos, muy buenos en nuestros consultorios pero muy pobres, aunque no todos, en la parte administrativa. Se ha ganado el cariño hasta de los colegas más acérrimos enemigos de esta presidencia y ha puesto al desnudo todas las fallas en la administración, diagnóstico que fue corroborado en el 80% por la empresa de auditoría externa. Además, sacrificando sábados y domingos o festivos, dedica todo su tiempo a resolver problemas de los miembros de Asocolderma, que poco a poco se van acercando a nosotros cuando tienen una necesidad, que es lo que queremos.

Asimismo, hemos recibido con mucho cariño la asesoría de muy importantes firmas de abogados en cuestiones laborales y gremiales para resolver asuntos de varios miembros que nos han consultado, en uso de los Artículos 4º y 5º del Capítulo 1 de nuestro estatuto.

Esa dirección ejecutiva tiene un fin cercano y es lograr la certificación ISO de buenas prácticas, lo que nos convertiría en la empresa de agremiación médica más importante del país y a la altura, por qué no, de las dos más grandes, que son la de Radiología y la de Anestesia.

Tenemos una revista muy fuerte, indexada, con una calidad de impresión admirable, con artículos y material de los mejores de América, con un consejo editorial muy fortalecido en esta administración y con una distribución enviable, pues la recibe el 98% de nuestros miembros. Además, tenemos una página web de tipo siglo XXI, que ya ha sido imitada por otras sociedades extranjeras, con más de 30.000 visitas de diferentes países como Suiza,

Rusia y varios de América Latina, que poco a poco va creciendo cada vez más.

También, quedan establecidos el Comité de Ética Médica, conformado por los más prestantes profesores de la dermatología colombiana, el Comité de Tarifas, que está trabajando para dejar recomendaciones en este campo para ser seguidas por todos nosotros, y el Comité de Certificación, que está trabajando en nuestra especialidad para que los dermatólogos podamos competir con otras especialidades en igualdad de condiciones y no seguir siendo discriminados.

Tenemos el orgullo de entregar una verdadera empresa con una organización a la altura de cualquier asociación médica de América Latina. Dejamos nuestro cargos con la satisfacción del deber cumplido y con la esperanza de que las nuevas generaciones de médicos y las juntas

directivas que nos sigan, continúen con el crecimiento de esta nueva empresa gremial y médica, como dice su estatuto.

Queremos que un día no muy lejano sigan regresando los que se habían retirado, como lo hicieron varios durante esta administración, y nunca más pregunten, ¿qué hace esta asociación por mí?, sino ¿qué puedo hacer por esta asociación para que ella pueda hacer algo por mí?.

Cordialmente,

**Juan Guillermo Chalela**  
**Presidente, Asocolderma, 2008-2010**

---

---